ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LAPSE S.A.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 y 18, literal p) del estatuto de la compañía, en la ciudad de Quito, siendo las 14h00 horas, siendo el día 28 de marzo de 2018 , se reunieron en el local de la sociedad ubicado en la calle Shuaras Oe4-12 y Gonzalo Benítez.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO

Actuó como secretario del directorio ADHOC el señor Julio Alberto Cevallos y como Presidente La señora Ramona Cumandá González, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constado el Presidente de las presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100.00%del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la junta, previa convocatoria publicada en el Diario la Hora de la ciudad de Quito el día sábado 17 de marzo del presente, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la junta general.

AGENDA

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General por el año 2017
2. Conocer el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017
3. Revisión y aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del año en curso
4. Resolver el destino de las utilidades del año 2017
5. Nombramiento de comisario para el año 2018

El primer orden del día es aprobado por unanimidad y se acepta el informe emitido por el Gerente para el año 2017.

En segundo orden del día el Sr. Juan Carlos Ortiz presenta el informe sobre el ejercicio económico 2017, una vez revisado el mismo es aceptado por todos los socios y sin observaciones.

Como tercer punto del día el Sr presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera .

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Perdidas y Ganancias .

Luego del análisis correspondientes sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas por unanimidad aprobar los Estados Financieros de LAPSE S.A, correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

Como cuarto punto del día la junta de accionistas resuelve la repartición de utilidades conforme a disponibilidad de caja de la compañía. Aprueba que dado a las diferentes reformas establecidas en el país han subido las ventas. Por lo que se recomienda al Gerente seguir con la misma estrategias comerciales, para el año 2018 y para que continúe mejorando las ventas y la utilidad.

Como quinto punto del orden del día los socios nombran por unanimidad como Comisario al Sr. Juan Carlos Ortiz

Habiéndose agotado el orden del día y luego de haber revisado y aprobado todos los puntos , la Sra. Presidente concede 30 minutos de receso para la redacción del acta.

Una vez hecho lo cual se reinstala la junta. El Presidente dispone que se dé lectura de esta y una vez leída la pone en consideración de los presentes quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 16h00 horas del 17 de marzo de 2018.

Forman parte del expediente de la presente Junta General: La convocatoria, la presente acta. Para la constancia de lo acuerdo firman en unidad el acto el presidente y el Secretario que certifica.

RAMONA CUMANDA GONZALEZ SOLIS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
CI#17066941646

JULIO ALBERTO CEVALLOS QUEZADA
SECRETARIO AD-HOC
C/# 1706460860